

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 17 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Gilena (Sevilla), por el que se da publicidad a las bases generales de la convocatoria de la Oferta Excepcional de Empleo Público de estabilización de empleo temporal. (PP. 1728/2023).*

En el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) de Sevilla núm. 293, de 21 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases generales, aprobadas por Resolución de Alcaldía núm. 294/2022, de 19 de diciembre, de la convocatoria por las que habrá de regirse el sistema selectivo de concurso de méritos de personal laboral correspondiente a la Oferta Excepcional de Empleo Público de estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Gilena (Sevilla), aprobada por Resolución de Alcaldía núm. 128/2022, de 23 de mayo (BOP de Sevilla núm. 118, de 25 de mayo de 2022), en el marco de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Gilena, 17 de abril de 2023.- El Alcalde, José M. Ruiz Jurado.